

**Linda Marina Oliva Pantaleón**

**EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS CAPACITADORES  
TECNICOS PEDAGOGICOS, EN LAS ESCUELAS DEL NIVEL  
PRIMARIO, AREA URBANA, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA.**

**Asesora: Licda. María Iliana Cardona de Chavac**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
y Ciencias de la Educación**

**Guatemala, julio de 1998.**

---

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

**Guatemala, julio de 1998.**

---

## INDICE

### INTRODUCCION

#### CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL

	pag.
1.1 Antecedentes del problema.....	1
1.2 Importancia del problema.....	3
1.3 Planteamiento del problema.....	4
1.4 Alcances y limites del problema.....	4
1.4.1 Alcances.....	4
1.4.2 Limites.....	5

#### 2. CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Concepto de currículum.....	6
2.2 Los sujetos del currículum.....	7
2.3 Los procesos del currículum.....	7
2.3.1 La investigación curricular.....	8
2.3.2 Diseño y programación curricular.....	8
2.3.3 Implementación del currículum.....	9
2.3.4 La ejecución curricular.....	10
2.3.5 La evaluación curricular.....	11
2.4 Concepto del Sistema Nacional de Mejoramiento y Adecuación Curricular.....	12
2.4.1 Objetivos del Sistema Nacional de Mejoramiento y Adecuación Curricular....	12
2.4.2 Características del SIMAC.....	14
2.4.3 Cobertura del SIMAC.....	17
2.4.4 Forma de mejoramiento cualitativo.....	18
2.4.5 Organización.....	19
2.4.6 Roles y funciones.....	20
2.4.7 Elementos de integración del sistema....	22
2.5 La Capacitación Educativa en el Sistema Nacional.....	23
2.5.1 Fundamentación legal.....	23
2.5.2 Objetivos del SINCAE.....	24
2.5.3 Características.....	25
2.5.4 Organización.....	26
2.5.5 Operacionalización.....	28
2.6 Descripción funcional del puesto del Capacitador Técnico Pedagógico.....	29
2.6.1 Atribuciones del C. T. P.....	29
2.6.2 Autoridad.....	31
2.6.3 Responsabilidad.....	31
2.6.4 Canales de comunicación.....	32

2.7	Descripción de la situación actual de la Educación.....	33
2.7.1	Cobertura total y por niveles.....	33
2.7.2	Coherencia entre Educación y Realidad Vital.....	34
2.7.3	Modalidades del desempeño docente.....	34
2.7.4	Calidad de la Educación.....	35
2.7.5	Organización y Administración Educativa.....	36
2.8	El Ministerio de Educación y la Reforma Educativa.....	36
<b>3. CAPÍTULO III: MARCO METODOLOGICO</b>		
3.1	Objetivos.....	44
3.1.1.	Objetivo General.....	44
3.1.2.	Objetivos Específicos.....	44
3.2	Variable Única.....	45
3.3	Definición teórica o conceptual de la variable.....	45
3.4	Definición Operacional o Indicadores de la Variable.....	46
3.5	Población y Muestra.....	47
3.6	Diseño de Recopilación de Información.....	47
3.7	Instrumentos.....	47
<b>4. CAPITULO IV RESULTADOS</b>		
4.1	Cuadros de Resultados y Análisis.....	52
4.2	Verificación de Objetivos.....	64
	Conclusiones.....	78
	Recomendaciones.....	80
	Bibliografía.....	82

## INTRODUCCION

Dentro de la variedad de reformas curriculares que en Guatemala se han desarrollado, en 1,987 dio inicio la actual reforma educativa, surgiendo el Sistema Nacional de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular -SIMAC- el cual se organiza en diferentes instancias. En la instancia local los maestros son atendidos al inicio por Orientadores Pedagógicos, quienes se encargan de guiarlos a través de talleres. Posteriormente el SIMAC para mejorar la calidad de la educación pone en marcha el Sistema Nacional de Capacitación Educativa -SINCAE- como una estrategia para el logro de la política del mejoramiento cualitativo del Sistema Nacional Educativo; el cual tiene como propósito fundamental Sistematizar los procesos de capacitación para optimizar los servicios educativos del MINEDUC, mediante la actualización, perfeccionamiento y profesionalización del recurso humano instalado así como el elemento en proceso de formación.

Con base a lo anterior el Ministerio de Educación, velando por la calidad profesional de los docentes y administradores de la educación del país, fortalece las unidades de capacitación, nombrando a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, quienes establecen relaciones de integración, articulación y coordinación para realizar sus atribuciones en forma eficiente.

La figura del Capacitador Técnico Pedagógico es de vital importancia para el actual proceso educativo, ya que una de las estrategias más efectivas para lograr la calidad en el sistema

---

educativo, es la capacitación permanente.

Bajo esta perspectiva determinar el desempeño profesional de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos significa tener una idea de cómo se desarrolla el proceso educativo a nivel local.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En Guatemala se ha puesto en marcha, en las últimas décadas una variedad de reformas curriculares integrales y parciales con grados diversos de intensidad y logros; desarrollándose además valiosos programas y proyectos que se han puesto en práctica en el municipio de Chiquimula, tendientes a mejorar diferentes aspectos del currículum. "Surgiendo así, recientemente una reforma educativa, que inició a desarrollarse el 25 de junio de 1,987, fecha en que el despacho Ministerial de Educación conformó la Comisión Nacional de Adecuación Curricular. De aquí surgió el Sistema Nacional de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular - SIMAC- que se constituye como un programa nacional, mediante el acuerdo Gubernativo No. 470-89 del 7 de julio de 1,989, publicado el 12 de ese mismo mes y año en el diario de Centro América" (17; 3-4).

En consecuencia, el SIMAC se organiza a nivel local, departamental, regional y nacional. En la instancia local los maestros son atendidos por Orientadores Pedagógicos, quienes se encargan de guiarlos en la reforma educativa, a

través de los talleres de adecuación curricular.

Para el mejoramiento de la calidad de la educación, El Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular -SIMAC-, para operativizar su función de capacitación pone en marcha otras políticas educativas como: El Sistema Nacional de Capacitación Educativa -SINCAE- que tiene la responsabilidad de la capacitación permanente del personal docente en servicio del Ministerio de Educación, por medio de las unidades de capacitación establecidas en las instancias departamentales y locales, que constituyen el ente coordinador, articulador e integrador de los esfuerzos de las diferentes instituciones y organizaciones que en este contexto desarrollan acciones de capacitaciones educativas.

El Ministerio de educación para apoyar y fortalecer el trabajo de las unidades de capacitación, establece los puestos y nombra a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos. Según "Acuerdo Gubernativo No. 62-94 del Ministerio de Finanzas Públicas, 18 de abril de 1,994" (8; 8), con el objeto de que su acción técnico Pedagógica propicie el mejoramiento de la calidad educativa.

Por cuanto que, en este sentido ya se venían haciendo esfuerzos, desde que apareció en 1,987 "la figura del Orientador Pedagógico, como un sujeto de vital importancia para el SIMAC, al que se le conceptualiza como el maestro que orienta, coordina, implementa y evalúa; generando acciones del proceso de adecuación curricular e innovaciones

---



educativas" (17; 6,9), en donde se privilegia no solo la extensión de la educación, sino también el mejoramiento cualitativo de la misma.

## 1.2 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

A partir de 1,987 dio inicio un movimiento pedagógico con el objeto de hacer de la educación un verdadero instrumento de desarrollo, hacer una educación para la vida, vinculada directamente con los problemas, necesidades e intereses de la sociedad, capaz de proporcionar la información necesaria, pero también la formación del guatemalteco para convivir en la unidad, respetando y valorando la diversidad cultural étnica y lingüística del país; "una persona libre, responsable, deseosa de superarse, inclinada hacia los valores superiores del espíritu, tales como: verdad, bondad, belleza, amor y respeto a las religiones" (10; 11).

Por tales motivos, El Ministerio de Educación para fortalecer el trabajo de las unidades de capacitación, nombra a los "Capacitadores Técnicos Pedagógicos, quienes deberán investigar, planificar, ejecutar, evaluar y coordinar las actividades técnico Pedagógicas de la capacitación permanente de los maestros en servicio" (8; 24).

Las estrategias y líneas específicas de acción que se proponen no constituyen en modo alguno la respuesta definitiva y excluyente a una problemática curricular tan compleja como

es la de Guatemala. Por ello, con la implementación del Capacitador Técnico Pedagógico no se pretende producir cambios globales ni reformas curriculares estructurales. Tampoco se pretende que estos cambios se logren de un año para otro. Sin embargo, es muy importante establecer el grado de avance en la labor educativa realizada por los maestros, a raíz del funcionamiento operativo de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos. Por lo que con el siguiente estudio se pretende determinar la influencia de la orientación de los Capacitadores del área urbana, municipio de Chiquimula, y de esta manera dilucidar el desempeño operativo sobre el mejoramiento de la calidad del recurso humano del Ministerio de Educación.

### **1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Cómo influye el proceso de orientación de los capacitadores Técnicos Pedagógicos en los maestros del Nivel Primario?

### **1.4 ALCANCES Y LIMITES DE PROBLEMA**

#### **1.4.1 ALCANCES**

La presente investigación, pretende abarcar a todos los maestros que laboran en el nivel primario,

---

área urbana del municipio de Chiquimula, para definir el grado de avance en el desarrollo educativo, a partir del desempeño operativo de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, así mismo establecer la influencia de orientaciones sobre la educación del municipio y contribuir de esta manera, recolectando la información necesaria que servirá como base al resto de capacitadores del departamento de Chiquimula, para tomar futuras decisiones con respecto a la labor desarrollada, también dejar el espacio a otros investigadores, para que puedan abordar el tema en otro municipio o departamento del país.

#### 1.4.2 LIMITES

Esta investigación se limita únicamente a determinar la influencia de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, en los maestros del Nivel Primario, área urbana, del municipio de Chiquimula. No se tomará en cuenta el Nivel Parvulario, el Nivel Medio ni el resto de municipios del departamento, debido a que el trabajo de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, se ha realizado en un 100% en el Nivel Primario, por encontrarse aquí facilidad para trabajar la adecuación curricular.

## 2. MARCO TEORICO

### 2.1 CONCEPTO DE CURRICULUM

"La concepción actual de *curriculum* va mucho más allá que el establecimiento de planes y programas de estudio. Se reconoce, por una parte, el trasfondo filosófico, que puede estar implícito o explícito, en la formulación curricular, y por otra, la interacción dinámica de los diversos componentes en la práctica curricular. La visión limitada que prevalecía anteriormente no permitió el control de variables que intervenían en el aprendizaje y que, en muchas ocasiones, formaban una corriente subyacente que los estudiosos del tema han denominado *curriculum oculto*.

El concepto amplio de *curriculum*, aunque no permite eliminar totalmente las fuerzas que configuran el *curriculum oculto*, al incluir mayor número de componentes, determinar explícitamente su papel y concebir el conjunto de variables que pueden ser modificadas, presenta mayor posibilidad de abordar el problema curricular en forma científica.

*Curriculum* es el conjunto de elementos, procesos y sujetos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados" (4; 5-6).

---

## 2.2 LOS SUJETOS DEL CURRÍCULO.

"El concepto de sujetos del currículum se fundamenta en la idea del hombre como persona con las características que le son inherentes.

En el currículum actúan fundamentalmente los sujetos siguientes: alumnos, maestros, padres de familia y la comunidad. Así también, autoridades, líderes, empleadores y otros.

En tanto que los sujetos en el currículum, participan en sus diversos procesos y en la configuración de sus elementos. Tienen la posibilidad de conocerlo y modificarlo para adecuarlo a sus expectativas y circunstancias" (4; 8-9).

## 2.3 LOS PROCESOS DEL CURRÍCULO

Proceso "Es el conjunto de las fases sucesivas de una operación artificial" (6; 1,311).

"La educación se realiza sobre la base de un proceso de maduración cualitativa. En donde uno de los factores que interviene es el sujeto. El sujeto del proceso pasa de un término a otro. Lo primero que conviene decir de estos dos términos es que deben encontrarse intrínsecamente referidos al sujeto" (5; 735).

---

### 2.3.1 *La investigación curricular.*

*Este proceso tendrá como propósito la obtención de conocimientos relacionados con los sujetos, procesos y elementos del currículo. Se desarrollará mediante una acción constante en la que deben integrarse todos los involucrados en el desarrollo curricular.*

*En el nivel de aula se capacitará a los docentes en el uso de la investigación participativa como instrumento de búsqueda de respuestas rápidas y oportunas para mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza.*

*Como una dimensión de la investigación curricular se promoverá también las acciones de experimentación e innovación curricular, concretadas en los "Centros de Desarrollo Educativo" -Cedes-. La innovación tendrá como propósito la transformación constante del currículo, mediante el aporte de procedimientos y estrategias más eficientes en el desarrollo de los aprendizajes. La experimentación se orientará hacia los grupos de control, antes de llevar a cabo aplicaciones a la generalidad del sistema.*

### 2.3.2 *Diseño y Programación Curricular.*

*Este proceso tendrá como propósito diseñar y*

---

programar las expresiones del currículo tales como planes y guías curriculares, está íntimamente relacionado con otros procesos como la investigación, la implementación y la ejecución curricular.

En este proceso, es de vital importancia la participación, como orientación fundamental al enfoque, que se deberá evidenciar en el diseño y en la programación tanto en el nivel macro como en el micro; por esta razón los equipos técnicos regionales y locales deberán estar altamente capacitados en investigación curricular.

### 2.3.3 Implementación del Currículo.

La implementación del currículo constituye el establecimiento de las condiciones para poner en ejecución el mismo. Este proceso implica la preparación de los recursos humanos, materiales y financieros que sean necesarios.

Dadas las condiciones económicas del país, este proceso supone una enorme creatividad y el establecimiento de prioridades. Una estrategia fundamental será la dignificación del educador, entendida como la promoción constante de su desarrollo profesional, el respeto y el establecimiento de incentivos morales y materiales merecerán atención

especial, pues se considera que el recurso humano bien preparado y motivado, es la mejor riqueza que puede tener un sistema educativo.

El proceso de implementación curricular estará condicionado también por la forma de conocer y de aprender que se promueve en la propuesta adoptada; esto es, un proceso de aprendizaje constructivo de creación y recreación de los conocimientos; por ello los recursos materiales se deben orientar en esa dirección.

#### 2.3.4 La Ejecución Curricular.

Consiste en poner en práctica las situaciones de aprendizaje, diseñadas y programadas en el currículo, tales como planes, y guías curriculares. La ejecución corresponde a los docentes y administrativos, alumnos y miembros de la comunidad. Todo el personal que cumple funciones de dirección, asesoría y supervisión actúan en este proceso como elemento fundamental de apoyo y seguimiento.

Este proceso concreta todos los anteriores; esencialmente se ocupa de poner en interacción a los sujetos, procesos y elementos del currículo y donde con mayor intensidad se deben aplicar los principios de participación y vivencia educativa; por esta razón, se debe promover en alto grado la participación, la

---



práctica de valores sociales y el desarrollo de actitudes congestionarias y autogestionaras.

El proceso de aprendizaje se deberá caracterizar por ser muy dinámico y significativo para quien aprende, orientada por el interés y fundamentalmente dirigida a la adquisición de aprendizajes permanentes.

### 2.3.5 La Evaluación Curricular.

La evaluación curricular será un proceso a la obtención y formulación de criterios, objetivos en relación con el currículo como un todo; por lo tanto deben incluirse tareas para evaluar el proceso.

En la propuesta curricular se pretende superar la práctica de evaluación exclusivamente sumativa aplicada al educando, y ampliarlo hacia todos los procesos curriculares.

En esta forma se determina la eficiencia y la eficacia del sistema, para aplicar las correcciones necesarias en el momento y lugar que corresponde.

"El proceso de evaluación en la dimensión apuntada será un instrumento muy importante para mejorar y determinar la calidad de la educación" (1; 29-32).

## **2.4 CONCEPTO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION CURRICULAR.**

El Sistema Nacional de Mejoramiento y Adecuación Curricular -SIMAC-, se concibe como el conjunto de interrelaciones establecidas entre los diferentes elementos del sistema educativo, orientadas a promover la integración de los procesos y sujetos cuyas acciones permitan el mejoramiento permanente y dinámico del currículo y de los recursos humanos y por ende del desarrollo de la educación y el proceso social.

### **2.4.1 OBJETIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION CURRICULAR.**

-Coordinar e integrar las diferentes acciones y procesos que intervienen en el desarrollo de la adecuación curricular y la capacitación del personal administrativo-técnico, técnico-docente y docente, como de servicios, que trabaja en educación.

-Descentralizar los procesos de investigación, desarrollo curricular y capacitación o perfeccionamiento para atender con realismo las necesidades locales complementando en este sentido la regionalización del sistema educativo.

---

*-Generar un proceso permanente, participativo y auto-regulado de desarrollo y adecuación curricular estrechamente vinculado a la investigación y a la capacitación del personal.*

*-Generar un proceso de adecuación curricular y perfeccionamiento en servicio, masivo, permanente, sistemático, científico y participativo.*

*-Facilitar la adecuación permanente del curriculum y de los programas de capacitación de personal a las necesidades y expectativas de la población, al avance del crecimiento científico o a las características bio-psico-sociales de los estudiantes y al ideal de hombre y sociedad guatemalteca que surja del mismo pueblo.*

*-Propiciar la participación de todos los sectores sociales en los procesos educativos especialmente en la reforma curricular.*

*-Integrar el proceso educativo al desarrollo socio-económico y de esta manera convertirlo en un factor de cambio que contribuya a lograr la justicia social, el fortalecimiento de la democracia y los demás valores supremos que persigue el país.*

---

-Generar un proceso de retroalimentación del proceso educativo a partir de la problemática local hasta la nacional.

#### 2.4.2 CARACTERISTICAS DEL SIMAC.

##### 2.4.2.1 Permanente.

Generará un proceso continuo de mejoramiento y adecuación curricular, de perfeccionamiento del personal en que la formación inicial y el mejoramiento en servicio se complementen de acuerdo con las necesidades específicas del sector en particular a nivel local.

##### 2.4.2.2 Nacional y global.

Responderá a las necesidades de mejoramiento y adecuación curricular de todos los recursos humanos de la adecuación curricular.

##### 2.4.2.3 Participativo.

Comprometerá a todos los miembros de la

---

comunidad a ser gestores de su mejoramiento y corresponsables con sus semejantes mediante un trabajo cooperativo, solidario y humanizador.

#### 2.4.2.4 Funcional.

Responderá a las necesidades específicas de las comunidades locales y a las necesidades de perfeccionamiento del personal educativo de esas mismas comunidades.

#### 2.4.2.5 Sistemático.

Adoptará el enfoque de sistemas y establecerá una red de interrelaciones entre sus elementos en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo a nivel central, regional, local e institucinal.

#### 2.4.2.6 Tecnológico.

Promoverá la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje en términos de objetivos específicos sobre la base de la investigación del aprendizaje humano y la

---

comunicación. Buscará la mejor asignación de recursos para lograr una adecuación más formativa.

#### **2.4.2.7 Integrador.**

Incorporará a los integrantes del sistema educativo en función de los objetivos comunes y fortalecerá las relaciones con otros sectores y sistemas.

#### **2.4.2.8 Desconcentrado.**

Velará porque las acciones de mejoramiento se ejecuten por iniciativa de los niveles regionales, departamentales, locales e institucionales, concentrándose en la unidad central, como órgano rector del sistema, las funciones de coordinación, organización, dirección, apoyo y control.

#### **2.4.2.9 Económico.**

Promoverá la utilización nacional y cooperativa de los recursos disponibles para el mejoramiento y adecuación curricular y el

---

perfeccionamiento del personal.

#### 2.4.2.10 Operativo.

Para su operacionalización se utilizan las estructuras técnico-administrativas existentes.

#### 2.4.2.11 Auto-regulado.

Genera un proceso de retro-alimentación que permitirá su auto-regulación basada en la evaluación permanente.

### 2.4.3 COBERTURA DEL SIMAC

Atenderá las diversas necesidades de mejoramiento del curriculum en distintos niveles y modalidades de mejoramiento de la educación. También las distintas necesidades de mejoramiento profesional de los docentes de pre-primaria, primaria y educación media, directores institucionales, supervisores y funcionarios de las direcciones nacionales y regionales de educación. Asimismo, atenderá personas estrechamente vinculadas al sector educación, tales como representantes de las comunidades, técnicos y promotores de desarrollo,

---

padres de familia y otros.

#### 2.4.4 FORMA DE MEJORAMIENTO CUALITATIVO.

-Talleres de adecuación curricular: comunitarios y docentes.

-Seminarios: de capacitación y adecuación.

-Cursos: presenciales y a distancia.

-Proyectos de investigación y experimentación curricular.

#### 2.4.5 ORGANIZACION

##### 2.4.5.1 Nivel nacional:

-Consejo nacional de mejoramiento y adecuación curricular y perfeccionamiento del personal.

-Unidad central técnico-pedagógica. Con estructura académica funcional para los procesos de: investigación, currículum, formación permanente, tecnología educativa.

---



**2.4.5.2 Nivel regional:**

*-Junta regional de educación.*

*-Unidad regional técnico-pedagógica.*

**2.4.5.3 Nivel departamental:**

*-Junta departamental de educación.*

*-Unidad departamental técnico-pedagógica.*

**2.4.5.4 Nivel Local:**

*-Junta municipal de educación.*

*-Unidad local técnico-pedagógica: Supervisor distrital.*

*-Los talleres: además de una modalidad de trabajo del sistema, constituye el elemento básico del mismo.*

---

## 2.4.6 ROLES Y FUNCIONES

### 2.4.6.1 Nivel nacional.

"A nivel nacional la Unidad Central es responsable de determinar las políticas de mejoramiento y adecuación curricular y perfeccionamiento del personal; formular estrategias de ejecución; coordinar los diferentes programas y orientar los niveles regionales y locales en la operacionalización de los procesos básicos del sistema y de los proyectos aprobados en todo el país.

### 2.4.6.2 Nivel regional.

En este nivel la Unidad Regional técnico-pedagógica es responsable del funcionamiento del sistema en cada región, de llevar a la práctica las políticas de mejoramiento y adecuación curricular y de perfeccionamiento del personal en su jurisdicción así como de la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos de mejoramiento y su vinculación con los niveles central, departamental y local.

#### 2.4.6.3 Nivel departamental.

En este nivel el supervisor departamental será el responsable del funcionamiento del sistema en su área de trabajo; de llevar a la práctica, fundamentalmente a través de los talleres, las políticas de mejoramiento y adecuación curricular.

#### 2.4.6.4 Nivel local.

El supervisor conjuntamente con el multiplicador local tendrá a su cargo poner en funcionamiento los talleres locales de adecuación curricular y a través de ellos, velar por el buen funcionamiento del sistema, la aplicación de las políticas de mejoramiento y adecuación curricular y el perfeccionamiento del personal en este nivel.

Además el supervisor apoyará las acciones de los multiplicadores en el taller y supervisará su funcionamiento de manera que se ejecuten y evalúen los proyectos de mejoramiento. También, velará por una adecuada vinculación con el nivel

---

departamental y los talleres de adecuación curricular.

#### 2.4.6.4 Los talleres de adecuación curricular.

Tendrán a su cargo la ejecución de los procesos básicos del sistema mediante metodologías participativas y otros procedimientos apropiados" (11; 21-23).

#### 2.4.7 ELEMENTOS DE INTEGRACION DEL SISTEMA

-*"El currículum es una concepción flexible que facilita su adecuación a las necesidades locales sin perder de vista la perspectiva nacional del mismo.*

-*La supervisión nacional debe orientar, asesorar técnica y pedagógicamente a la supervisión departamental y distrital, apoyar, asumir responsabilidades en el perfeccionamiento y la adecuación curricular como tarea prioritaria.*

-*La tecnología educativa constituye el elemento que generará los medios para impulsar los procesos de mejoramiento y adecuación curricular, el perfeccionamiento del personal que se realizará en los*

talleres. Estimulará el desarrollo de tecnologías apropiadas que respondan a las necesidades y problemática que afronta el proceso educativo a nivel local" (10; 25).

## **2.5 LA CAPACITACION EDUCATIVA EN EL SISTEMA NACIONAL.**

"El Sistema Nacional de Capacitación Educativa -SINCAE- es el conjunto de interrelaciones que se dan entre las instituciones que conforman la estructura del Ministerio de Educación, a nivel nacional, regional, departamental, distrital o municipal y local orientadas a promover, organizar, ejecutar y evaluar acciones de capacitación que conlleven el mejoramiento del recurso humano partiendo de las necesidades propias de las instituciones del Sistema Educativo.

### **2.5.1 FUNDAMENTACION LEGAL**

El Sistema Nacional de Capacitación Educativa - SINCAE- se fundamenta en los artículos 72 y 76 de la constitución Política de la República de Guatemala; en los artículos 14, 36 (incisos d y g), 39 (inciso d), 66, 67 y 73 de la Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91, artículo 5o. y 7o. del Acuerdo Gubernativo No. 470 - 89 artículos 36, del Acuerdo Ministerial No.

---

439 - 90.

**2.5.2 OBJETIVOS DEL SINCAE****2.5.2.1 General**

-Mejorar la calidad del recurso humano del Ministerio de Educación para favorecer la eficiencia y eficacia en los servicios educativos.

**2.5.2.2 Específicos**

-Identificar las necesidades de capacitación del recurso humano.

-Responder a las necesidades y expectativas de capacitación del recurso humano.

-Desarrollar habilidades y destrezas que le permitan generar cambios positivos en su acción.

-Sistematizar la capacitación permanente a nivel nacional.

---

-Verificar el grado de eficiencia de las acciones de capacitación.

-Fortalecer las acciones de capacitación mediante un seguimiento permanente.

### 2.5.3 CARACTERISTICAS

#### 2.5.3.1 Permanente.

Proceso continuo de mejoramiento del recurso humano del Ministerio de Educación, mediante la capacitación.

#### 2.5.3.2 Participativo.

Ejecuta las acciones de capacitación en forma cooperativa, mediante procesos democráticos y reflexivos, con participación del Ministerio de Educación y de todos los miembros de la comunidad educativa.

#### 2.5.3.3 Coordinado.

Establece una interrelación entre los diversos niveles y modalidades del Sistema

---

Educativo y las distintas dependencias del Ministerio de Educación, en las instancias nacional, regional, departamental, municipal o distrital y local.

#### **2.5.3.4 Desconcentrado y descentralizado.**

Ejecuta las acciones de capacitación tomando en cuenta criterios, características y necesidades en las distintas instancias en que se realiza.

#### **2.5.3.5 Funcional.**

Responde oportuna y eficientemente a las necesidades de capacitación del recurso humano, utiliza técnicas e instrumentos que optimicen el aprendizaje, y que involucra para ello, elementos, sujetos y procesos del Sistema Educativo Nacional.

### **2.5.4 ORGANIZACION**

El SINCAE, se organiza en función de procesos educativos en las instancias Nacional, regional, departamental, distrital y local.

---



Se integra de acuerdo a la siguiente estructura.

**2.5.4.1 A Nivel Nacional.**

-Consejo Directivo

-Unidad Central de Capacitación

**2.5.4.2 A Nivel Regional.**

-Unidad Regional de Capacitación

-Consejo Técnico Administrativo Regional

-Unidad Regional de Apoyo

**2.5.4.3 A Nivel Departamental.**

-Unidad Departamental de Capacitación

-Unidad Departamental de Apoyo

**2.5.4.4 A Nivel Distrital o Municipal.**

-Unidad Distrital o Municipal de Capacitación

---

-Unidad Distrital o Municipal de apoyo

#### 2.5.4.5 A Nivel Local.

-Unidad local de capacitación

-Unidad Local de apoyo" (9; 2-7).

#### 2.5.5 OPERACIONALIZACION

"Para la operacionalización del Sistema Nacional de Capacitación Educativa, se establecen procesos y mecanismos de comunicación y coordinación en forma horizontal y vertical en las distintas instancias de ejecución

La planificación y ejecución de los procesos de capacitación se realizarán en la instancia respectiva, aprovechando prioritariamente el recurso humano local, sin embargo, según las circunstancias, otras instituciones apoyarán en su ejecución.

Para la función del SINCAE, se capacitará a las diferentes unidades sobre metodologías, instrumentos técnicos, en materia de investigación, programación, ejecución, tecnologías apropiadas y evaluación constituida en proceso formativo, dinámico, constante y motivador que permita establecer indicadores

---

cuantitativos para acciones de capacitación con el objeto de realimentar los objetivos propuestos" (9; 11-12). Logrando así, realmente lo que desde hace mucho tiempo se pregona "Educar para la vida, por la vida y en la vida". (7-12).

## **2.6 DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO DEL CAPACITADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO.**

"Es un puesto de carácter Técnico Pedagógico, cuyas funciones están directamente relacionadas con el proceso integral de enseñanza aprendizaje que se realiza en las aulas escolares, su lugar de trabajo es en todas las escuelas y los Centros Escolares que se caracterizan como centro de experimentación pedagógica y capacitación docente, así como de desarrollo educativo local "(8; 23).

### **2.6.1 ATRIBUCIONES DEL CAPACITADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO.**

- "Detectar necesidades de capacitación en función del mejoramiento docente del contexto curricular y del contexto Socio-cultural y económico.

- Promover investigación pedagógica, sociológica y antropológica, que fundamentan los procesos de capacitación.

-Promover conjuntamente con Supervisión Educativa la realización de seminarios-talleres de Capacitación de, perfeccionamiento y actualización docente a nivel local.

-Planificar, organizar, implementar, desarrollar y coordinar capacitaciones a nivel distrital, conjuntamente con el Supervisor Educativo.

-Promover seguimiento y evaluación formativa a los procesos de capacitación docente presencial y a distancia.

-Utilizar y promover la metodología participativa como instrumento para integrar a la escuela al desarrollo comunitario.

-Mantener el funcionamiento del Centro de Desarrollo de Materiales Educativos de apoyo docente, utilizando el equipo y herramientas proporcionadas a las escuelas sede, de su jurisdicción.

-Aplicar procesos y metodologías innovadoras a nivel de aula y socializar experiencias pedagógicas entre los docentes.

---

*-Proporcionar asistencia Técnica al personal docente de las escuelas de su jurisdicción.*

#### **2.6.2 AUTORIDAD**

*Derecho a solicitar la colaboración del personal correspondiente para cumplir los objetivos de la organización.*

*En la organización del Sistema Nacional de Capacitación, la autoridad a nivel departamental, se da en dos líneas: a. Administrativa. b. Técnica.*

*El Supervisor de Distrito ejerce la autoridad administrativa establecida en la línea de mando.*

*La autoridad técnica se delega al Capacitador Técnico Pedagógico por la línea de apoyo técnico.*

#### **2.6.3 RESPONSABILIDAD**

*Todo miembro del Sistema debe informar como ha ejercido su responsabilidad técnico-pedagógica.*

*El Capacitador Técnico Pedagógico utiliza las líneas de comunicación para reportar sus responsabilidades al Coordinador Departamental de Capacitación.*

*En sentido horizontal reporta su responsabilidad al Supervisor Educativo de Distrito.*

#### 2.6.4 CANALES DE COMUNICACION

El Capacitador Técnico Pedagógico como miembro del sistema, necesita transmitir o intercambiar información, por distintos canales de comunicación.

La comunicación debe ser:

##### 2.6.4.1 Clara:

Expresar el mensaje con sencillez,  
emplear palabras correctas y exactas.

##### 2.6.4.2 Precisa:

Comunicar el mensaje sin rodeos ni  
ambigüedades.

##### 2.6.4.3 Breve:

Expresar el máximo de ideas con mínimo  
de palabras.

El éxito del Capacitador Técnico Pedagógico depende del uso adecuado de sus canales de comunicación. Siendo su misión: Capacitar el personal docente en servicio para desarrollar e innovar el currículo

---

educacional" (8; 25-28).

## 2.7 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN

La educación "Es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia, la continuidad y el proceso social". (13; 9).

La educación nacional es un proceso social complejo, cuya situación actual está fuertemente ligada con los aspectos económicos, sociales y políticos, por lo tanto la situación educativa del país exige consideración, debido a los problemas educativos que enfrenta, entre los cuales se encuentran:

### 2.7.1 COBERTURA TOTAL Y POR NIVELES.

"Existe baja cobertura en el país, por parte del sector público y del sector privado, la escasa oferta del sistema no concuerda con la demanda de servicios educativos. Los grupos de población menos atendidos son los niños, principalmente los que se encuentran en el área rural, y los que pertenecen a grupos étnicos mayas, cuya mayor población la constituyen mujeres; combinándose todo esto con importantes niveles de ausentismo, repitencia y deserción escolar. (14; 177).

### 2.7.2 COHERENCIA ENTRE EDUCACION Y REALIDAD VITAL

La educación en Guatemala no se adecúa a las características del país, a las demandas del desarrollo económico y social, ni a las necesidades e intereses de la población en general.

Existe poca diversificación del curriculum en función de las características pluriétnicas y multilingüísticas del país; de la especificidad de cada una de las regiones y de las diferencias entre los contextos vitales urbano y rural de los educandos.

El sistema educativo ejerce discriminación por razones de etnia, género y clase social, en consecuencia, la educación se encuentra desvinculada de la realidad nacional, y más aún, se inspira en modelos extranjeros.

### 2.7.3 MODALIDADES DEL DESEMPEÑO DOCENTE

La preparación de los docentes en escuelas normales es deficiente, pocos de ellos tienen formación universitaria, además que carecen de acceso a capacitación y actualización.

En cuanto a su desempeño, se considera de baja calidad porque descuidan la realización de diversas actividades necesarias al proceso de enseñanza

---



aprendizaje integral.

En el docente hace falta ética, valores morales, vocación, mística de identificación con su labor, pero también es necesario que se identifique con la comunidad y adecúe su trabajo a las necesidades de ésta.

#### 2.7.4 CALIDAD DE LA EDUCACION

La educación que proveen los establecimientos públicos y privados es de baja calidad, en todos los niveles de escolaridad.

Estas deficiencias se manifiestan en el atraso científico y tecnológico de que adolece, en su limitada esencia pedagógica y didáctica, así como en lo tradicional de sus procesos formativos.

La educación es rutinaria, tradicional y no alcanza los objetivos y las metas propuestas.

La educación no es integral, no forma para la vida y no responde a las necesidades actuales de la sociedad.

### 2.7.5 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Existe anarquía en todo el sistema educativo, que se traduce en ineficiencia administrativa y excesiva burocracia. La estructura organizativa es deficiente, generando incoordinación institucional e incumplimiento de la legislación y reglamentación vigentes.

### 2.8 EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA REFORMA EDUCATIVA

El sistema educativo es uno de los vehiculos más importantes para lograr el desarrollo de los valores y la adquisición de conocimientos.

Son muchas las funciones que realiza el MINISTERIO DE EDUCACION, siendo las más importantes: formular, aprobar y dirigir la política educativa del país; planificar, normar, coordinar y controlar las acciones educativas correspondientes al sistema de Educación Nacional; ejecutar las acciones educativas pertinentes; promover la participación de la comunidad en el proceso educativo nacional, organizar, dirigir, promover y coordinar las actividades culturales y artísticas del país.

Múltiples son los beneficios que se esperan por parte de las autoridades educativas, los mismos son muy importantes para toda la población, pues ayudarán a mejorar la calidad educativa, debido a que los principales objetivos son:

---

- a) La reestructuración del Ministerio de Educación.
- b) Cambio del financiamiento del servicio educativo.
- c) Capacitación de los docentes. En donde el Capacitador Técnico Pedagógico juega un papel importante, debido a que el MINISTERIO DE EDUCACION, operativiza sus funciones a través de los mismos y así alcanzar mejores niveles de integración, articulación y coordinación, con apego a la filosofía del puesto de trabajo.

En la actualidad, un tema que es controversial y que va ligado estrechamente con el MINISTERIO DE EDUCACION, es la reforma educativa, la cual el gobierno se compromete a impulsar y que se define como "El proceso de reestructuración del Sistema Nacional de Educación con el objeto de ofrecer a la comunidad nacional un Sistema transformado y modernizado, el cual permita la construcción, sistematización y transmisión de conocimientos de acuerdo con el contexto social, y que valora las diversas manifestaciones de la identidad cultural, como contribución sustantiva al desarrollo humano, integral e intercultural de Guatemala y cuya realización requiere de las propuestas y acciones que emanarán de los pueblos que coexisten en la Nación". (2; 471)

Dentro de la actual reforma educativa se encuentra la Descentralización del Sistema Educativo, teniendo como finalidad la superación de la problemática administrativa del Ministerio de Educación y las deficiencias en la prestación de los servicios educativos a nivel local. Tales dependencias,

están bajo la rectoría y autoridad superior del MINISTERIO DE EDUCACION, encargadas de dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas de cada departamento de acuerdo a las políticas y estrategias nacionales, adaptándolas a sus características y necesidades locales.

Además de estas funciones, ejecuta y coordina las acciones de adecuación, desarrollo y evaluación curricular, según las características y necesidades locales; evalúa la calidad de la educación, el rendimiento escolar. La supervisión de diversos programas tales como: Escuela de Padres, Escuela de Directores, Escuelas para la excelencia, Círculos de calidad docente, Los CENACEP. La programación y capacitación del personal docente las realizan constantemente los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, quienes son sujetos operantes y nucleares del Sistema Nacional de Capacitación Educativa.

"EL MINISTERIO DE EDUCACION, también se compromete a normar y dictar las políticas educativas, en coordinación con PRONADE (Programa Nacional de Autogestión y Desarrollo Educativo), las cuales son:

1. Firmar los convenios con los COEDUCA.
2. Garantizar el traslado de los fondos.
3. Velar por la calidad de la educación.

Los COEDUCA son comités educativos, que participan activamente en el desarrollo de los educandos de la localidad. Dichos comités tienen como objetivo proporcionar servicios

---

educativos de carácter permanente a la población escolar de su comunidad y están autorizados para administrar los fondos que reciban de PRONADE para la cual deben contar con personería jurídica propia". (15;65)

En cada una de las escuelas oficiales, también deberá integrarse una JUNTA ESCOLAR, la cual estará integrada en el nivel primario por el director de la escuela y tres miembros del comité de padres de familia, mayores de edad, elegidos entre ellos. Las juntas escolares tienen por finalidad vigilar la escuela, administración de los recursos físicos de la escuela, el mantenimiento de la misma y lo relativo al material necesario para impartir clases y recibirlas.

"El programa de ESCUELAS PARA LA EXCELENCIA ha nacido del Ministerio de Educación con la colaboración del FIS (Fondo de Inversión Social), el cual pretende:

1. Perfeccionar las actitudes intelectuales del ser humano.
2. Enseñanza de herramientas mentales.
3. Organización del pensamiento.
4. Toma de decisiones.
5. Clasificación de argumentos y la creatividad.
6. Desarrollo de actitudes para el logro de un liderazgo creativo y efectivo. etc.

Este programa pretende fundamentalmente formar un ciudadano de pensamiento democrático. Tiene como objetivos: Incrementar la confianza en sí mismo, cambios de conducta de vital importancia en el proceso educativo y mejorar las

relaciones interpersonales." (15; 66).

"El programa CENACEP, es un Centro de Aprestamiento comunitario en Educación Pre-escolar, en donde se ejecuta un programa de aprestamiento, dirigido a la niñez de las diferentes etnias del país que ingresarán al primer grado primaria y que no han tenido acceso al nivel pre-primario, ni relación escolar alguna. Sus objetivos son: a. Fortalecer en la población pre-escolar el desarrollo de destrezas y habilidades, la formación de hábitos y el cambio de actitudes que aseguren su sostenibilidad en el primer grado del nivel primario. b. Facilitar la adaptación de la población pre-escolar del niño y la niña en el primer grado, proporcionándole un aprendizaje que se oriente en base a sus necesidades, intereses y problemas de la niñez de una forma integrada." (12)

El programa funciona en aldeas o caseríos que tienen escuela primaria, pero no cuentan con educación pre-primaria; son organizados por las comunidades, directores de escuela primaria, maestros, supervisores educativos y Capacitadores Técnico Pedagógicos y es atendido por estudiantes voluntarios de quinto magisterio del nivel pre-primario y primario, personal voluntario de la comunidad del ciclo básico y líderes comunitarios que hayan cursado como mínimo sexto grado primaria.

"Los círculos de Calidad Docente, orientan al docente, ya que les permite poner en práctica nuevas técnicas y métodos

para que mejoren el aprendizaje de los alumnos.

Un círculo de Calidad Docente, es un grupo de docentes que se reúnen una vez al mes, para tratar asuntos relacionados con educación y así poder solucionar problemas educativos, mejorando de esta manera su trabajo en el aula. Estos docentes se reúnen bajo la coordinación del Capacitador Técnico Pedagógico y Supervisor Educativo, para discutir, reflexionar, analizar e intercambiar experiencias educativas.

Los objetivos de los Círculos de Calidad Docente son:

1. Promover el intercambio de experiencias educativas entre docentes.
2. Fortalecer las capacitaciones sistemáticas y permanentes para mejorar el trabajo en el aula con eficiencia, eficacia y efectividad.
3. Analizar documentos educativos.
4. Aplicar los conocimientos de adecuación curricular en el aula.

Las características de un círculo de calidad docente son:

1. Permiten el empleo de metodologías activas y participativas.
  2. Se da respuesta a las necesidades, intereses y problemas de docentes, estudiantes y comunidad.
  3. Facilitar el interaprendizaje.
  4. Aumentar la eficiencia y la eficacia en los procesos educativos mejorando la calidad de la educación.
-

5. Motiva la aplicación de nuevas experiencias en el aula.
6. Facilita la transferencia de tecnologías.
7. Favorece la participación bilingüe intercultural.
8. Propicia la solidaridad y cooperación de los participantes.
9. Fomenta la participación de la comunidad educativa.
10. Son sistemáticos y permanentes.
11. Propician un trato familiar con equidad de género.
12. Interactúan con otros círculos (no son cerrados)
13. Facilitan el desarrollo del proceso del pensamiento." (15; 67-68)

Los círculos de calidad docente se realizan en un local establecido por los docentes, en donde la participación de Padres y madres de familia es muy importante para fortalecer la comunidad educativa.

Entre las innovaciones del proceso educativo también están Las Escuelas para Padres de familia.

Estas escuelas se basan en el principio de promover el mejoramiento social, cultural y económico de los padres de familia.

Es una asociación voluntaria de padres y madres que tienen hijos en edad escolar, asistiendo a las escuelas del país en diferentes niveles, áreas y sectores. Las escuelas para padres abogan la unidad familiar, por la ayuda y comprensión de los problemas que aquejan a las familias y por la solución de los mismos en forma solidaria y cooperativa.

"La escuela para padres de familia es un ente autónomo.



*apolítico y totalmente deliberante, creen en el ser humano y en su capacidad de resolver problemas, creen en la democracia y la paz.*

*Sus bases legales son: Artículos 71, 72 73 y 74 de la Constitución de la República Títulos I y II de la Ley de Educación Nacional. Capítulo III Artículos 17 y 18. Capítulo I Artículo 34, 35, 36 y 37. Capítulo II Artículos 39, 40, 41 y 42 de la misma Ley de Educación Nacional". (16;48)*

### 3. MARCO METODOLOGICO

#### 3.1 OBJETIVOS

##### 3.1.1 OBJETIVO GENERAL

*Determinar la situación actual de la educación en el nivel primario, área urbana, del municipio de Chiquimula, a través de la participación del Capacitador Técnico Pedagógico.*

##### 3.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

*3.1.2.1 Investigar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.*

*3.1.2.2 Determinar las innovaciones educativas de la capacitación técnico-Pedagógica.*

*3.1.2.3 Proponer cambios en cuanto a la calidad de la educación.*

---

### 3.2 VARIABLE UNICA

*El proceso de orientación de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos.*

### 3.3 DEFINICION TEORICA O CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

*Debe interpretarse como el esfuerzo del Capacitador Técnico Pedagógico para realizar actividades, innovaciones tendientes a aprovechar, factores que propicien el mejoramiento de la calidad de la educación en Chiquimula.*

---

## 3.4 DEFINICION OPERACIONAL O INDICADORES DE LA VARIABLE

VARIABLE	INDICADORES	DEFINICION OPERATIVA
Influencia del proceso de orientación de los Capacitadores Técnico pedagógicos.	1. Situación actual de la educación. 2. Calidad del proceso enseñanza aprendizaje. 3. Innovaciones educativas. 4. Cambios para la educación.	1. Planificación -Orientación o capacitación. 2. Eficiencia del proceso. -Rendimiento -Retención -Repitencia 3. Aplicación en el aula. 4. Aceptación a innovaciones.

### 3.5 POBLACION Y MUESTRA

El presente estudio de investigación es de carácter descriptivo, el universo está constituido por maestros y directores que ejercen docencia en el área urbana, del municipio de Chiquimula.

Se tomó la población completa, debido a que es reducida, por lo tanto, todos los sujetos de la población fueron encuestados.

### 3.6 DISEÑO DE RECOPIACION DE INFORMACION

La presente investigación respondió a un diseño descriptivo exploratorio, ya que se logró determinar la influencia del proceso de orientación de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos; lo que permitió proponer posibles soluciones.

### 3.7 INSTRUMENTOS

En la realización de la investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

3.7.1 Encuesta a maestros

3.7.2 Encuesta a directores

---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

**ENCUESTA**

DIRIGIDA A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIO, AREA URBANA, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA.

**INSTRUCCIONES:** Se le agradecerá responder con veracidad cada una de las preguntas siguientes, cuyo objetivo es recabar información sobre *El Desempeño Profesional de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos*. Gracias por su colaboración.

1. Considera que ha mejorado la calidad de la educación a partir de las orientaciones brindadas por el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

2. Se siente motivado a asistir a las capacitaciones que brinda periódicamente el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

3. Considera que ha disminuido el porcentaje de repitencia y deserción escolar a partir del año 1,994 hasta la fecha?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

4. Considera que los documentos y materiales de apoyo brindados en los talleres de capacitación le son útiles en su trabajo administrativo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

5. Considera que los docentes de su escuela utilizan una metodología activa y participativa en el desarrollo de sus contenidos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Han logrado los docentes la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades de la escuela a partir de las orientaciones brindadas por el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Considera que los círculos de calidad docente son la mejor oportunidad para compartir experiencias que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. Aplica en la escuela los conocimientos adquiridos en las orientaciones recibidas del Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. Existe aceptación del proceso de orientación de tipo técnico-pedagógico realizado por el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. Está de acuerdo con las visitas de observación de aula realizadas periódicamente por el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ENCUESTA

DIRIGIDA A DOCENTES DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIO, AREA URBANA, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA.

**INSTRUCCIONES:** Se le agradecerá responder con veracidad cada una de las preguntas siguientes, cuyo objetivo es recabar información sobre *El Desempeño Profesional de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos*. Gracias por su colaboración.

1. Considera que ha mejorado la calidad de la educación a partir de las orientaciones brindadas por el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. Se siente motivado a asistir a las capacitaciones que brinda periódicamente el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Considera que ha disminuido el porcentaje de repitencia y deserción escolar a partir del año 1,994 hasta la fecha?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Considera que los documentos y materiales de apoyo brindados en los talleres de capacitación le son útiles en su trabajo como docente?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



5. Utiliza una metodología activa y participativa en el desarrollo de sus contenidos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Ha logrado la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades de la escuela a partir de las orientaciones brindadas por el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Considera que los círculos de calidad docente son la mejor oportunidad para compartir experiencias que conllevan al mejoramiento de la calidad de la educación?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. Aplica en el aula los conocimientos adquiridos en las orientaciones recibidas del Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. Existe aceptación del proceso de orientación de tipo técnico-pedagógico realizado por el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. Está de acuerdo con las visitas de observación de aula realizadas periódicamente por el Capacitador Técnico Pedagógico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## CAPITULO IV

## 4.1 MARCO OPERATIVO

## CUADROS DE RESULTADOS Y ANALISIS

**CUADRO 1. RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA A: DIRECTORES Y DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA (INDICADOR: SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION)**

No	PREGUNTA	DIRECTORES	SUBTOTAL	%	DOCENTES	SUBTOTAL	%
1	Considera que ha mejorado la calidad de la educación a partir de las orientaciones brindadas por el Capacitador Técnico Pedagógico?	SI	4	34	SI	29	32
		NO	7	58	NO	56	62
		BLANCO	1	8	BLANCO	5	6
		TOTAL	12	100	TOTAL	90	100
2	Se siente motivado a asistir a las capacitaciones que brinda periódicamente el Capacitador Técnico Pedagógico?	SI	5	42	SI	45	50
		NO	6	50	NO	43	48
		BLANCO	1	8	BLANCO	2	2
		TOTAL	12	100	TOTAL	90	100

**ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A DIRECTORES Y DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, RESPECTO DE LA VARIABLE: INFLUENCIA DEL PROCESO DE ORIENTACION DE LOS CAPACITADORES TECNICOS PEDAGOGICOS (C.T.P.) DEL INDICADOR: SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION.**

El 34% de los directores encuestados consideran que ha mejorado la calidad de la educación a partir de las orientaciones brindadas por el C.T.P. mientras que el 58% manifestaron que no, y el 8% se abstuvo a responder, los docentes en un 32% respondieron que si ha mejorado la calidad de la educación, un 62% respondió que no, y el 6% se abstuvo a responder.

Un total del 42% de los directores encuestados, se sienten motivados a asistir a las capacitaciones brindadas periódicamente por el C.T.P. el 50% respondió en forma negativa y el 8% se abstuvo a responder.

Mientras que los docentes, un 50% respondió que se sienten motivados a asistir a las capacitaciones, un 48% respondió que no, y un 2% se abstuvo a responder.

---

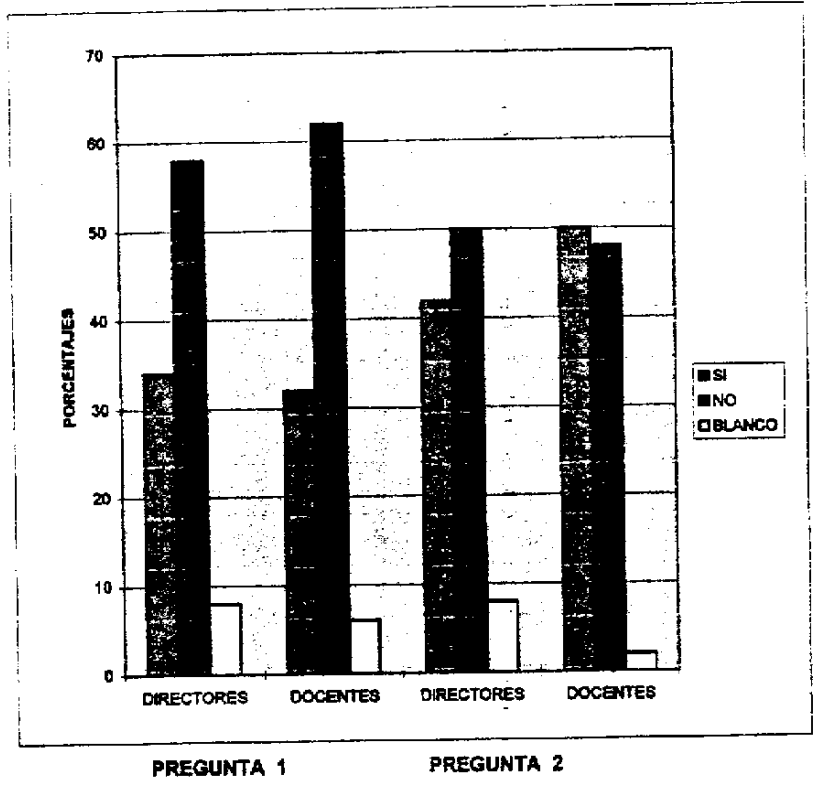


FIGURA 1. SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION

**CUADRO 2. RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA A: DIRECTORES Y DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA (INDICADOR: CALIDAD DE PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE)**

No	PREGUNTA	DIRECTORES	SUBTOTAL	%	DOCENTES	SUBTOTAL	%
3	Considera que ha disminuido el porcentaje de repitencia y deserción escolar a partir de 1994, a la fecha?	SI	4	33	SI	26	29
		NO	8	67	NO	50	55
		BLANCO	0	0	BLANCO	14	16
		TOTAL	12	100	TOTAL	100	100
4	Considera que los documentos y materiales de apoyo brindados en los talleres de capacitación le son útiles en su trabajo administrativo?	SI	5	42	SI	32	36
		NO	7	58	NO	55	61
		BLANCO	0	0	BLANCO	3	3
		TOTAL	12	100	TOTAL	90	100
5	Utiliza una metodología activa y participativa en el desarrollo de sus contenidos?	SI	8	67	SI	81	90
		NO	3	25	NO	3	3
		BLANCO	1	8	BLANCO	6	7
		TOTAL	12	100	TOTAL	90	100

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A DIRECTORES Y DOCENTES CON RESPECTO AL INDICADOR: CALIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.**

El 33% de los directores encuestados consideran que el porcentaje de repitencia y deserción escolar a partir del año 1,994 ha disminuido, respondiendo que no un 67%.

Los docentes que consideran que ha disminuido el porcentaje de repitencia y deserción hasta la fecha, son un 29%, respondió que no un 55% y un 16% se abstuvo a responder.

De los directores encuestados, un 42% considera que los documentos y materiales de apoyo brindados en los talleres de capacitación si les son útiles en su trabajo administrativo, afirmando lo contrario un 58%.

En relación a la misma pregunta los docentes en un 36% respondieron que si les son útiles los documentos y materiales de apoyo, el 61% manifestó que no, y un 3% se abstuvo a responder.

En relación a la pregunta que si utilizan los docentes una metodología activa y participativa en el desarrollo de sus contenidos, un 67% de directores respondió que si, mientras que un 25% respondió que no y un 8% se abstuvo a responder.

Los docentes en relación a la misma pregunta, un 90% respondió que si utilizan un metodología activa y participativa en el desarrollo de sus contenidos, mientras que un 3% respondió que no, y un 7% se abstuvo a responder.

---

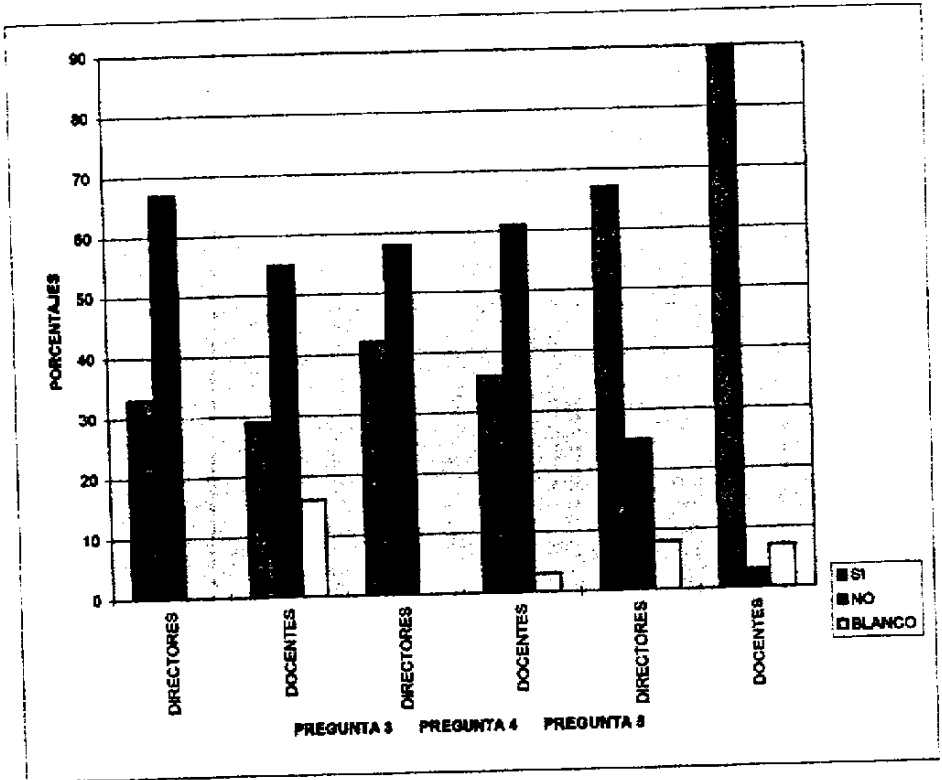


FIGURA 2. CALIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

**CUADRO 3. RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA A: DIRECTORES Y DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA (INDICADOR: INNOVACIONES EDUCATIVAS)**

No	PREGUNTA	DIRECTORES	SUBTOTAL	%	DOCENTES	SUBTOTAL	%
6	A logrado la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades de la escuela a partir de las orientaciones brindadas por el CTP?	SI	7	58	SI	30	34
		NO	5	42	NO	48	53
		BLANCO	0	0	BLANCO	12	13
		TOTAL	12	100	TOTAL	100	100
7	Considera que los círculos de calidad docente son la mejor oportunidad para compartir experiencias que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación?	SI	8	67	SI	66	73
		NO	3	25	NO	15	17
		BLANCO	1	8	BLANCO	9	10
		TOTAL	12	100	TOTAL	90	100
8	Aplica los conocimientos adquiridos en las orientaciones recibidas del CTP?	SI	9	75	SI	40	44
		NO	3	25	NO	41	46
		BLANCO	0	0	BLANCO	9	10
		TOTAL	12	100	TOTAL	90	100



**RESPECTO DEL INDICADOR: INNOVACIONES EDUCATIVAS**

Un 58% de los directores encuestados opinan que los docentes han logrado la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades de la escuela, no así el 42%.

Pero los docentes en relación a la misma pregunta, únicamente un 34% han logrado la participación de la comunidad educativa, mientras que un 53% opina que no y se abstuvo a responder el 13%.

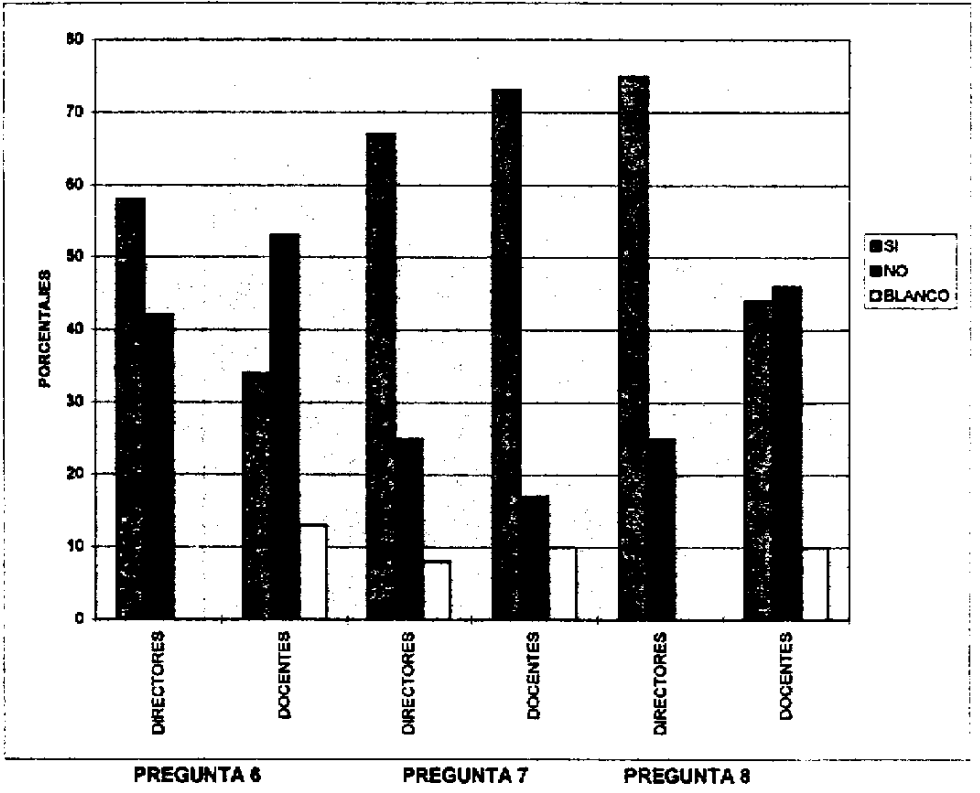
Con respecto a la pregunta que los círculos de calidad docente son la mejor oportunidad para compartir experiencias que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación. Un 67% de los directores respondió positivamente, mientras que un 25% respondió que no, y un 8% se abstuvo a responder.

Respondiendo los docentes en relación a la misma pregunta un 73% lo hizo en forma positiva, únicamente un 17% en forma negativa y se abstuvo a responder un 10%

Un total del 75% de los directores encuestados afirma que aplican los conocimientos adquiridos en las orientaciones recibidas del C.T.P. mientras que un 25% no lo hace.

No obstante, los docentes en relación a la misma interrogante un 44% afirma que aplica los conocimientos, y un 46% responde que no, absteniéndose a responder un 10%

---



**FIGURA 3. INNOVACIONES EDUCATIVAS**

**CUADRO 4. RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA A: DIRECTORES Y DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO. AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA (INDICADOR: CAMBIOS PARA LA EDUCACIÓN)**

No	PRECUNTA	DIRECTORES	SUBTOTAL	%	DOCENTES	SUBTOTAL	%
9	Existe aceptación del proceso de orientación de tipo técnico-pedagógico realizado por el CTP?	SI	4	34	SI	35	34
		NO	7	58	NO	44	53
		BLANCO	1	8	BLANCO	11	13
		TOTAL	12	100	TOTAL	100	100
10	Esta de acuerdo con las visitas de observación de aula realizadas periódicamente por el CTP?	SI	7	58	SI	40	44
		NO	4	34	NO	40	44
		BLANCO	1	8	BLANCO	10	12
		TOTAL	12	100	TOTAL	90	100

**RESPECTO DEL INDICADOR: CAMBIOS PARA LA EDUCACION**

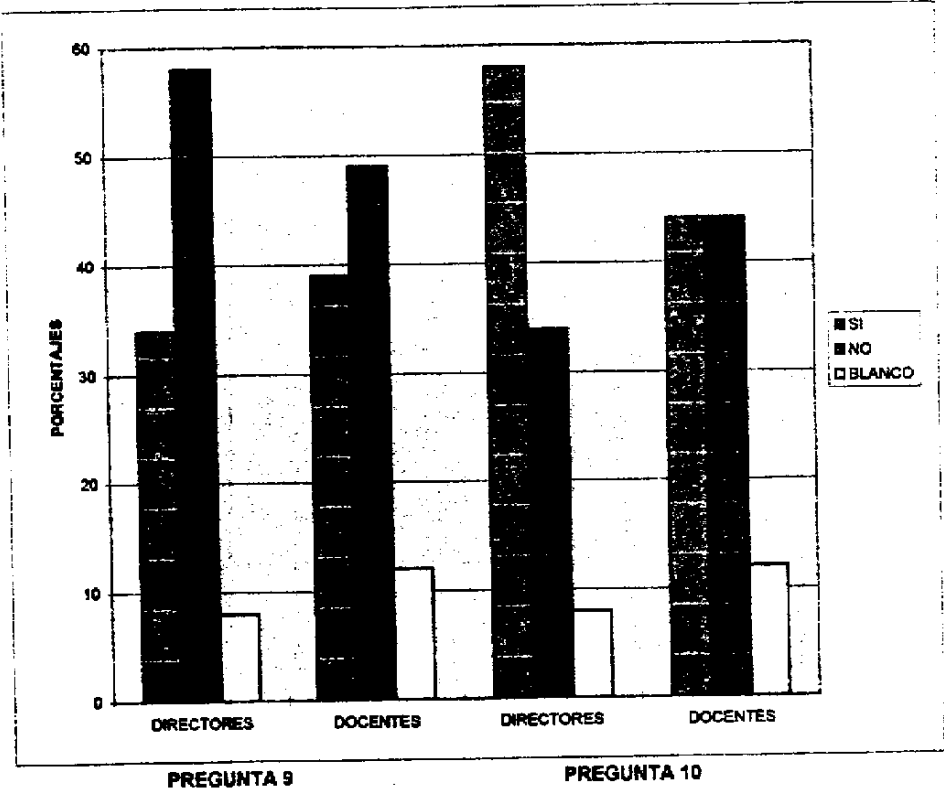
De los directores encuestados, en relación a la pregunta que si existe aceptación del proceso de orientación de tipo técnico-pedagógico realizado por el C.T.P. un 34% respondió que si, mientras que un 58% respondió negativamente y el 8% de respuestas en blanco.

Respondiendo los docentes en un 39% que si existe aceptación del proceso de orientación, un 49% respondió que no existe aceptación y el 12% de respuestas en blanco.

Un total del 58% de los directores dicen estar de acuerdo con las visitas de observación de aula realizadas periódicamente por el C.T.P. no así el 34% y el 8% se abstuvo a responder.

En relación a la misma pregunta los docentes respondieron un 44% afirmativamente y en forma negativa también un 44% mientras que un 12% se abstuvo a responder.

---



**FIGURA 4. CAMBIOS PARA LA EDUCACION**

## 4.2 VERIFICACION DE OBJETIVOS

Para la presente investigación se planteó la siguiente variable: Influencia del proceso de orientación de los C.T.P. estableciéndose así diferentes objetivos.

### VERIFICACION DEL OBJETIVO GENERAL

Tratándose este objetivo sobre "Conocer la situación actual de la educación en el nivel primario, área urbana del municipio de Chiquimula, por la participación del Capacitador Técnico Pedagógico", se utilizaron para directores y docentes, las preguntas No. 1 y 2 en las que se les preguntó si ha mejorado la calidad de la educación a partir de las orientaciones brindadas por el C.T.P. respondiendo los directores en un 34% que si, un 58% dijo no y el 8% dejó en blanco la pregunta. Los docentes por su parte respondieron en un 32% que si, un 62% dijo no y el 6% se abstuvo.

En lo concerniente a la pregunta No. 2 sobre si se siente motivado a asistir a las capacitaciones que brinda periódicamente el C.T.P. los directores respondieron positivamente un 42%, un 50% dijo no, y se abstuvo el 8%. Al contrario los docentes respondieron positivamente un 50%, en forma negativa un 48% y el 2% dejó en blanco la pregunta.

Según lo muestran los resultados obtenidos, directores y docentes afirman que la situación actual de la educación en el nivel primario, área urbana de Chiquimula, no ha mejorado en un

---

alto porcentaje después del funcionamiento de los C.T.P. aunque los docentes admiten en un 50% que se sienten motivados a asistir a sus orientaciones

#### VERIFICACION DEL OBJETIVO ESPECIFICO No. 1

Para la comprobación del objetivo No. 2 sobre "Investigar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje," se tomaron para directores y docentes las preguntas No. 3, 4 y 5.

De la encuesta aplicada a directores, en relación a la pregunta No. 3 se les preguntó si ha disminuido el porcentaje de repitencia y deserción escolar a partir del año 1,994 hasta la fecha, un 33% respondió que si, y el 67% dijo que no. De igual manera los docentes en un 29% respondieron positivamente, un 55% dijo no y el 16% se abstuvo a responder.

En relación a la pregunta No.4 que se refiere a que si los documentos y materiales de apoyo brindados en los talleres de capacitación les son útiles en su trabajo. Un 42% de los directores respondió si y un 48% dijo que no y los docentes en un 36% respondió afirmativamente, un 61% dijo que no y un 3% dejó en blanco la pregunta.

La pregunta No.5 la que se refiere a que si utilizan una metodología activa y participativa en el desarrollo de sus

contenidos. Los directores respondieron en un 67% que si, un 25% dijo no y un 8% se abstuvo a responder. De la misma forma los docentes en un 90% respondió positivamente un 3% respondió que no y un 7% se abstuvo a responder.

Los porcentajes correspondientes a las respuestas brindadas por directores y maestros, muestran que hay mala calidad del proceso enseñanza-aprendizaje aún cuando en un 67% y un 90% de los directores y docentes respectivamente, afirman que utilizan una metodología activa y participativa en el desarrollo de sus contenidos.

#### **VERIFICACION DEL OBJETIVO ESPECIFICO No. 2**

En cuanto a este objetivo sobre "Determinar las innovaciones educativas de la capacitación técnico-pedagógica" para su comprobación se tomaron en cuenta tanto para directores como docentes las preguntas No. 6, 7 y 8.

En relación a la pregunta No. 6 dirigida a directores y docentes se refiere a que si ha logrado la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades de la escuela a partir de las orientaciones brindadas por el C.T.P. los directores respondieron en un 58% que si, y un 42% dijo que no, mientras que los docentes un 34% respondió si, un 53% dijo no y un 13% se abstuvo.

---



En la pregunta No. 7 aplicada también a directores y docentes, referida a que si los círculos de calidad docente son la mejor oportunidad para compartir experiencias que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación. Los directores respondieron un 67% que si, un 25% dijo no y el 8% dejó la pregunta en blanco. Los docentes respondieron en un 73% que si, un 17% dijo no y el 10% se abstuvo.

En relación a la pregunta No. 8 referida a que si aplican los conocimientos adquiridos en las orientaciones recibidas del C.T.P. los directores respondieron en un 75% que si, un 25% dijo no. Mientras que los docentes un 44% respondió positivamente, el 46% lo hizo en forma negativa y el 10% se abstuvo a responder.

Los porcentajes correspondientes a las respuestas brindadas por los directores y docentes muestran que si se establecen las innovaciones educativas de la capacitación técnico-pedagógica, especialmente la aceptación de los círculos de calidad docente tanto por directores como por docentes, aunque un mayor porcentaje de docentes admiten que no aplican los conocimientos que adquieren en las orientaciones brindadas por el C.T.P.

#### **VERIFICACION DEL OBJETIVO ESPECIFICO No. 3**

Para poder verificar este objetivo sobre "Proponer cambios en cuanto a la calidad de la educación", se utilizaron para directores

y docentes, las preguntas No. 9 y 10.

En lo que respecta a la pregunta No. 9, que se refiere a si existe aceptación del proceso técnico-pedagógico realizado por el C.T.P. el 34% de los directores encuestados dijo si, el 58% dijo no y el 8% se abstuvo a responder; los docentes en un 39% respondió si, un 49% dijo no y el 12% dejó en blanco la pregunta.

En relación a la pregunta No. 10 referida a que si está de acuerdo con las visitas de observación de aula realizadas periódicamente por el C.T.P. un 58% de los directores si está de acuerdo, un 34% dijo no y un 8% no respondió la pregunta; los docentes un 44% dijo si, también un 44% dijo no y el 12% se abstuvo a responder.

Los porcentajes correspondientes a las respuestas brindadas por directores y docentes indican que no se han logrado cambios para la educación pues varios docentes y directores no aceptan el proceso de orientación de tipo técnico-pedagógico, sin embargo, un considerable porcentaje de ambos grupos está de acuerdo con las visitas de aula realizadas por el C.T.P. pues les orienta, aclara dudas y les corrige errores.

---

**ANALISIS E INTERPRETACION DEL POR QUE DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A DOCENTES Y DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIO, AREA URBANA, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA.**

**PREGUNTA No. 1**

*Considera que ha mejorado la calidad de la educación a partir de las orientaciones brindadas por el Capacitador Técnico Pedagógico?*

**ASPECTOS POSITIVOS**

- La educación ha mejorado debido a las capacitaciones, que hacen de la misma, un proceso más activo y participativo.
- Se observan cambios positivos en los alumnos al finalizar el año.
- Hay actualización docente, debido al conocimiento de nuevas técnicas.
- Surgen nuevas ideas en los docentes.

**ASPECTOS NEGATIVOS**

- Las capacitaciones no son constantes.
  - Los docentes aplican en mínima parte lo que aprenden en las capacitaciones.
  - Las temáticas que se brindan en las capacitaciones no concuerdan con la realidad educativa.
  - Los C.T.P. no utilizan técnicas apropiadas en el desarrollo de sus capacitaciones.
  - Las capacitaciones no tienen el seguimiento debido.
  - No existe motivación en el desarrollo de las orientaciones.
-

**PREGUNTA No.2**

*Se siente motivado a asistir a las capacitaciones que brinda periódicamente el Capacitador Técnico Pedagógico?*

**ASPECTOS POSITIVOS**

- Son interesantes y se aprende algo nuevo.
- Se comparten experiencias y se adquieren nuevos conocimientos.
- Ayudan a mejorar el trabajo docente.
- Existe convivencia entre los docentes.

**ASPECTOS NEGATIVOS**

- Se descuidan a los alumnos.
- No hay motivación.
- Algunas escuelas son más atendidas que otras.

**PREGUNTA No. 3**

*Considera que ha disminuido el porcentaje de repitencia y deserción escolar a partir del año 1,994 hasta la fecha?*

**ASPECTOS POSITIVOS**

- En la actualidad se hace uso de una metodología más activa y participativa.
  - Al recibir orientación los docentes, adquieren nuevas estrategias para evitar la deserción escolar y repitencia.
  - El padre de familia está más conciente de lo importante que es recibir educación.
-

- Se le ha motivado más al alumno y se le ha brindado mayor oportunidades.
- Se ha hecho más individualizado el aprendizaje de los alumnos.

**ASPECTOS NEGATIVOS**

- La precaria situación económica que existe.
- El desconocimiento de estadísticas.
- Poco apoyo del gobierno, en relación al presupuesto para educación.
- El desinterés de algunos padres de familia.

**PREGUNTA No. 4**

Considera que los documentos y materiales de apoyo brindados en los talleres de capacitación le son útiles en su trabajo como docente?

**ASPECTOS POSITIVOS**

- Hay nuevas técnicas y métodos de enseñanza para aplicar.
- Facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje, si se les da el uso correcto.
- Sirven como fuente de consulta y permiten estar al día con las innovaciones.

**ASPECTOS NEGATIVOS**

- Los materiales no se adecúan al medio.
  - Varios docentes no han recibido material.
-

**PREGUNTA No.5**

*Utiliza una metodología activa y participativa en el desarrollo de sus contenidos?*

**ASPECTOS POSITIVOS**

- Genera un cambio paulatino en la conducta de los alumnos que les ayuda a desenvolverse correctamente en la vida diaria.*
- Hay más participación de los alumnos en clase y otras actividades.*
- Los alumnos se sienten motivados y asimilan mejor.*
- Se obtienen mejores resultados en los alumnos, adquieren mayor preparación y pierden el miedo de participar.*
- Hay mejor desarrollo del pensamiento.*
- Aprender haciendo, da mejores resultados.*

**ASPECTOS NEGATIVOS**

- Algunos docentes no quieren salir de lo tradicional.*
- Varios docentes se dedican más a informar que a formar.*

**PREGUNTA No.6**

*Ha logrado la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades de la escuela a partir de las orientaciones brindadas por el C.T.P.?*

**ASPECTOS POSITIVOS**

- La participación de la comunidad educativa es importante en la formación del educando.*
-

- La participación de los padres de familia en las actividades de la escuela, depende de la organización de la misma y las buenas relaciones que hayan entre el personal docente y comunidad.
- El padre de familia se siente contento cuando se le toma en cuenta y puede observar el trabajo que desarrolla su hijo.
- El trabajo en equipo da excelentes resultados.
- A través de las escuelas para padres, se ha logrado su mayor participación en el proceso educativo.

#### ASPECTOS NEGATIVOS

- Algunos docentes no saben quienes forman la comunidad educativa.
- La mayoría de padres de familia no asisten a reuniones debido al factor tiempo.
- La situación económica y desintegración familiar también impiden que los padres de familia participen en actividades de la escuela.
- En algunas escuelas no se les da mayor participación a los padres de familia en el desarrollo de actividades.
- No se han buscado las mejores estrategias para acercar al padre de familia a la escuela

#### PREGUNTA No. 7

Considera que los círculos de calidad docente son la mejor oportunidad para compartir experiencias que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación?

---

**ASPECTOS POSITIVOS**

- Hay intercambio de experiencias y el docente tiene la oportunidad de expresar lo que siente.
- Se mejoran las relaciones interpersonales a través de la comunicación.
- El docente recibe nuevas orientaciones que le ayudan a mejorar la calidad de la enseñanza.
- Los círculos de calidad docente son la oportunidad para intercambiar ideas, aprender algo nuevo, compartir experiencias y solucionar problemas.

**ASPECTOS NEGATIVOS**

- No hay aplicabilidad en el aula por parte de los docentes.
- Algunos docentes no le dan la importancia debida.
- Los temas desarrollados no se adecúan al medio.
- Algunos docentes opinan que el C.T.P. no aplica técnicas adecuadas en el desarrollo de los círculos de calidad docente.

**PREGUNTA No.8**

Aplica en el aula los conocimientos adquiridos en las orientaciones recibidas del C.T.P.?

**ASPECTOS POSITIVOS**

- Es necesario que los alumnos reciban un mejor aprendizaje.
- Se facilita el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Se motiva al alumno.



- Toda innovación educativa es de beneficio para el alumno.
- Es importante llevar a la práctica lo que se aprende.
- El trabajo docente es más ameno y eficiente,

#### **ASPECTOS NEGATIVOS**

- En algunas escuelas los docentes no han recibido orientación del C.T.P.
- No todas las temáticas se ajustan a la realidad educativa.
- Algunos docentes prefieren seguir trabajando tradicionalmente.

#### **PREGUNTA No.9**

Existe aceptación del proceso de orientación de tipo técnico-pedagógico realizado por el C.T.P.?

#### **ASPECTOS POSITIVOS**

- Los nuevos conocimientos adquiridos en las orientaciones del C.T.P. ayudan a mejorar la calidad de la educación.
  - Es importante la actualización docente debido a que se adquieren nuevos conocimientos.
  - Todo cambio hace más interesante la tarea educativa.
  - La convivencia que se ha logrado entre los docentes de las diferentes escuelas.
  - Motiva al docente a atender mejor a los alumnos.
  - Facilita la solución de problemas que existen en el campo educativo.
  - Hay un mejor desarrollo del trabajo docente, es más activo.
-

**ASPECTOS NEGATIVOS**

- Algunos docentes ven al C.T.P. como un enemigo que les quiere imponer más trabajo, como un fiscalizador, aludiendo que no existe motivación ni dominio en el desarrollo de las temáticas.
- El proceso de orientación es transitorio, luego hay cambios.
- No hay acercamiento entre el C.T.P. y docentes.
- Algunos docentes consideran que ya lo saben todo, que no existe nada más por aprender.
- Es difícil para los docentes aceptar algo nuevo.
- Varios docentes indican que el proceso de orientación no es aplicable al área urbana.

**PREGUNTA No.10**

*Está de acuerdo con las visitas de observación de aula realizadas periódicamente por el Capacitador Técnico Pedagógico.?*

**ASPECTOS POSITIVOS**

- El C.T.P. observa el trabajo docente y da sugerencias en relación al uso de técnicas que mejoren la calidad de la educación.
  - Verifica la calidad o deficiencias del trabajo docente.
  - Las visitas del C.T.P. permiten que diagnostique las necesidades de capacitación.
  - Las visitas estimulan al docente y les sirve de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje.
  - Son aceptadas cuando son con el fin de orientar al docente.
  - Permiten orientar al docente de una manera individual.
-

**ASPECTOS NEGATIVOS**

- Las visitas por el C.T.P. no son constantes.
  - Algunos docentes consideran que la libertad de cátedra es violada y que la labor del docente es fiscalizada.
  - También consideran que tanto niños como docentes se incomodan al ser observados por otra persona.
  - Se alude que dicha observación deben realizarla unicamente el director o Supervisor Educativo.
-

## CONCLUSIONES

1. La educación en el nivel primario, área urbana del municipio de chiquimula, ha mejorado en relación a los años anteriores; además un porcentaje aceptable de docentes y directores indican que se sienten motivados a asistir a las orientaciones de tipo técnico pedagógico.
  2. La calidad del proceso enseñanza-aprendizaje ha mejordo, pues los docentes hacen uso de una metodología activa y participativa en el desarrollo de sus contenidos, no obstante existe un grupo muy significativo que considera que el porcentaje de repitencia y deserción escolar no ha disminuido y que los documentos y materiales brindados en las capacitaciones técnicas Pedagógicas, no se adecuan a las necesidades, intereses y problemas de sus educandos.
  3. Los docentes y directores aceptan las innovaciones educativas, especialmente los círculos de calidad docente, impartidos por los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, considerándolos como una oportunidad para mejorar la calidad de la educación.
  4. Los cambios que se pretenden alcanzar para lograr la calidad de la educación son escasos, debido a que dentro del grupo de
-

docentes y directores unos aceptan y otros no las orientaciones de tipo técnico pedagógico, aludiendo que no se apegan a la realidad educativa nacional.

5. La mayoría de directores y varios docentes consideran que las visitas de observación de aula realizadas periódicamente por el Capacitador Técnico Pedagógico son de gran beneficio, pues se sienten apoyados, reciben orientación y les sirve de estímulo para seguir realizando su labor educativa.

---

## RECOMENDACIONES

1. Para lograr una mejor situación educativa, los directores y docentes que reciben orientaciones de tipo técnico pedagógico, deben aplicar en el aula los conocimientos adquiridos.

2. Que los docentes mismos investiguen, por qué después de hacer uso de una metodología activa y participativa, la repitencia y deserción escolar no ha disminuído y que los documentos y materiales recibidos en las capacitaciones Técnicas Pedagógicas, las adecuen a las necesidades, intereses y problemas de su comunidad.

3. Los Capacitadores técnicos pedagógicos deben aprovechar la aceptación de los círculos de calidad docente, desarrollando los mismos a través de una metodología activa y participativa y estimulando a los docentes para que esta innovación educativa sea la oportunidad para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación.

4. Para lograr cambios globales que mejoren la calidad de la educación, es importante que la totalidad de directores y docentes acepten las orientaciones de tipo técnico pedagógico, que apliquen en el aula los conocimientos adquiridos en las mismas, y los adapten a las necesidades, intereses y problemas de sus alumnos.

---

5. Que las visitas de observación de aula realizadas por el Capacitador Técnico Prdagógico, continuen realizándose con el fin de brindar una orientación individual que permita mejorar la metodología que utilizan en el desarrollo de los contenidos.

---

## 5. BIBLIOGRAFIA

1. ALFARO, MARIO  
1,995  
*Curriculo Nacional. Guatemala, Ministerio de Educaci3n. 29-32 P3gs.*
2. ASIES  
1,997  
*Reforma Educativa en Guatemala. 471 p3g.*
3. CHIAVENATO, I.  
1,987  
*Administraci3n de Recursos Humanos. M3xico, D. F. , Editorial McGraw-Hill. 578 P3gs.*
4. GALO, M.  
1,988  
*Marco Conceptual para la readecuaci3n curricular. Guatemala, Ministerio de Educaci3n 5-9 P3gs.*
5. GARCIA HOZ, V.  
1,974  
*Diccionario de Pedagog3a. Barcelona, Editorial Labor, Tercera Edici3n. 735 P3gs.*
6. GISPERT, CARLOS.  
1,996  
*Oceano Diccionario Enciclop3dico. Barcelona, Espa3a. Impreso Litograf3a Roses S.A. Gava. 1,311 P3gs.*
7. MINISTERIO DE EDUCACION.  
1,987  
*Proceso de Adecuaci3n Curricular. Guatemala, 12 P3g.*
8. MINISTERIO DE EDUCACION.  
1,994  
*Manual operativo del CDC Y CTP. Guatemala. Centro Superior de Capacitaci3n de los Recursos Humanos y Adecuaci3n Curricular. 23-28 P3gs.*



9. MINISTERIO DE EDUCACION. *Marco Conceptual y operacional del Sistema Nacional de Capacitación Educativa.* Guatemala, 2-11 Págs.  
1,994
10. MINISTERIO DE EDUCACION *Filosofía, Políticas y estrategias educativas.* Guatemala, Cenaltex.  
1,987 11 Pág.
11. MINISTERIO DE EDUCACION *Bases y elementos para la adecuación curricular.* Guatemala, Ministerio de Educación. Delgado Impresos y Cia. Ltda. 21-25 Págs.  
1,988
12. MINISTERIO DE EDUCACION *Programa de Preprimaria Acelerada,*  
1,997 Guatemala, Trifoliar.
13. NERICI IMIDEO G. *Hacia una didáctica General dinámica,*  
1,973 Editorial Capeluz. Moreno 372 Buenos Aires, 9 pág.
14. PUIE *Análisis Situacional de la Educación Guatemalteca.* Editorial Universitaria  
1,995 177 pág.
15. SEMINARIO *Beneficios Educativos para el Departamento de Chiquimula, Según Presupuesto 1,997 en el Proceso de Paz.*  
1,997 65, 67, 68 Págs.
16. SEMINARIO *Incidencias de la Descentralización Educativa en el Departamento de Chiquimula hacia el año 2,000*  
1,997 48 Pág.

17. URETA MORALES, F.  
1,991

*Evaluación del desempeño profesional  
del Orientador Pedagógico (Tesis).*  
Guatemala. Universidad del Valle. 4-9  
págs.

---